

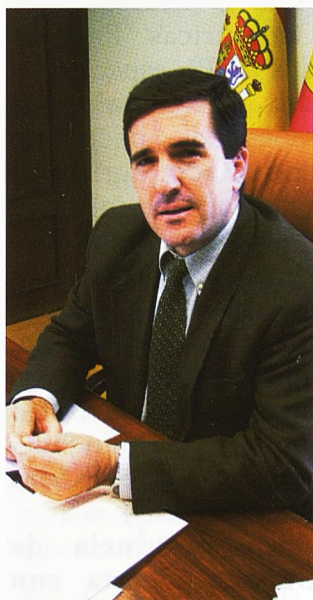
punto de vista en este sentido...

- Efectivamente se ha producido la reforma de la OCM de los denominados productos mediterráneos que son el aceite de oliva, la aceituna de mesa, el algodón, el tabaco y el lúpulo, afectando a Cuenca, solamente la primera.

En Cuenca se cultiva un olivar calificado de bajo rendimiento, por debajo de los 1.500 kg/ Ha. En 1998 se produjo una reforma de la OCM del aceite de oliva que para España fue de carácter transitorio, en cuanto que se nos adjudicó una cantidad máxima garantizada de 750.000 Tm, fruto de una nefasta negociación de la entonces ministra de Agricultura. Así, el olivar conculca se ha venido padeciendo unas fuertes penalizaciones porque esa cantidad se ha sobrepasado con creces.

La reforma aprobada ha venido a consagrar el daño que ocasionó aquella mala negociación de 1998. Para el actual Gobierno creo que ha sido muy precipitada en el tiempo y en unas condiciones de negociación que nos perjudicaban claramente, además de tener que negociarse en un paquete en donde entraban también otros productos como el tabaco. De todas formas ha su-

*«La PAC va sometida a diversos cambios y poco a poco se han ido sustituyendo las medidas de apoyo a los precios por ayudas directas acompañándose de una creciente ayuda a la política de desarrollo rural»*



*«Los efectos sobre nuestro olivar los conoceremos cuando se produzca la negociación nacional en la conferencia sectorial, de momento, lo peor que nos puede pasar es quedarnos como estamos»*



*«Estamos en una provincia en la que el sector cooperativo es bastante importante. Contamos, en estos momentos, con más de 184 cooperativas que abarcan la producción y la comercialización de muchos productos, desde el vino y mostos, aceite, lácteos, etc.»*



puesto un incremento de 20 millones de euros.

A la vista de cómo funciona el reparto de fondos de la U. E. y del principio de neutralidad financiera era muy improbable que el resto de los países productores aceptaran un recorte de fondos para desviarlos a España.

A la vez se ha conseguido que la cantidad desacoplada de la producción no sobrepase el 60 % de un pago único desvirtuando las pretensiones del anterior ministro de Agricultura que, haciendo caso omiso de lo pretendido por prácticamente todo el sector, aumentaba ese desacoplamiento hasta el 90%.

Los efectos sobre nuestro olivar los conoceremos cuando se produzca la negociación nacional en conferencia sectorial, de momento, lo peor que nos puede pasar es quedarnos como estamos.

Creo que la posición de la Consejería de Agricultura ha sido bastante clara desde el principio de las negociaciones. Personalmente creo que se hace bastante poca justicia social dando más a quien más tiene, y esto no atenta contra la Comunidad de Andalucía, sino con los grandes terratenientes de unas determinadas comarcas, básicamente